



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Centro Provincial de Salud
Infanto Juvenil

INFORME TÉCNICO DE PREADJUDICACIÓN

Compra Directa N° 329/2023

En la ciudad de Río Grande a los 22 días del mes de Octubre de 2023, a fin de analizar las ofertas recibidas en la Compra Directa por compulsas abreviadas N° 329/2023 tramitada por el Expediente N° MS-E-71945-2023 referente a la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO DESTINADOS AL CENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO JUVENIL, habiéndose analizado técnicamente lo presentado por los oferentes, y teniendo en cuenta la corrección del precio del renglón 2 de la oferta presentada por el proveedor MG PHARMACORP, se procede a:

AVALAR TÉCNICAMENTE:

• Proveedor MG PHARMACORP S.R.L CUIT 30-70818609-7:

Renglones: 1, 2, 3, 4, 5, 7.

NO AVALAR:

• Proveedor SAWKO, ILIANA CONSTANZA CUIT: 27-22325872-2: Renglón 3

por presentar una oferta que supera el precio de referencia en un 387% y el mismo con ese costo tan elevado no resulta conveniente para el estado.

• Proveedor MG PHARMACORP S.R.L CUIT 30-70818609-7: Renglón 6

por presentar una oferta que no coincide con el Magnesio color AA que se solicita por el laboratorio CPSIJ y que está detallado en el formulario de cotización, el proveedor cotizó un Magnesio CPZ que no puede ser utilizado por el autoanalizador de química del CPSIJ.

CUADRO DE ORDEN DE MÉRITO:

NUMERO DE RENGLÓN	ORDEN DE MÉRITO	ALT	PROVEEDOR
1	OFERTA ÚNICA		MG PHARMACORP S.R.L
2	OFERTA ÚNICA		MG PHARMACORP S.R.L
3	OFERTA ÚNICA		MG PHARMACORP S.R.L
4	OFERTA ÚNICA		MG PHARMACORP S.R.L
5	OFERTA ÚNICA		MG PHARMACORP S.R.L
6	-----	-	FRACASADO
7	OFERTA ÚNICA		MG PHARMACORP S.R.L



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
**Centro Provincial de Salud
Infanto Juvenil**

Las ofertas que superan el 20% del precio de referencia y que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, punto 58), se las avala por ser insumos imprescindibles para el normal funcionamiento del laboratorio del CPSIJ.

Ofertas que superan el 20% del precio de referencia y se las avala:

- MG PHARMACORP S.R.L

Renglón 3: Se justifica su compra pese a superar el 20% del valor de referencia ya que se presenta la oportunidad de adquirir el insumo ahora a un precio conveniente para el estado pese a los incrementos por inflación que atraviesa el país, y el insumo se lo necesita para realizar determinaciones de coagulación a nuestros pacientes y además solo contamos con stock para afrontar 1 mes más de estos análisis y después nos quedaremos sin insumos, siendo inoportuno demorar la compra, si se da de baja el expediente.

Renglón 4: Se justifica su compra pese a superar el 20% del valor de referencia ya que el contexto económico hace que este tipo de insumos importados aumenten.

En relación a los Renglones con la leyenda "**Oferta Única**", se deja constancia de que su precio no resulta inconveniente para el estado (Dto. Pcial. N°674/11, Art. 34, Punto 58).

FRACASADO RENGLON 6: La adquisición de dicho renglón se tramitará por cuerda separada ya que persiste la necesidad de su utilización.

Bioq. GOMEZ PAZ CAMILA GERALDINE
ENCARGADA/O BIOQUÍMICA - LABORATORIOCENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO JUVENIL

Firmado Electrónicamente por
GOMEZ PAZ CAMILA GERALDINE
Gobierno de Tierra del Fuego
ENCARGADA/O BIOQUÍMICA - LABORATORIO
CENTRO PROVINCIAL DE SALUD INFANTO
JUVENIL
22/11/2023 15:01